

RBP-002-2024

San Isidro, 9 de enero de 2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.5 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la carta GCFI-021-2024, en respuesta a la carta EMI-672/2023 enviada por la Bolsa de Valores de Lima (BVL).

Atentamente,

Luis Sánchez Torino
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.

GCFI-021-2024

San Isidro, 5 de enero de 2024

Señora
Patricia Pinto Zevallos
Jefe de Emisores
Bolsa de Valores de Lima
Av. Jorge Basadre N° 347
San Isidro

Referencia: Carta EMI-672/2023

Con relación al documento de la referencia, en el que solicitan “**precisar la información correspondiente a la aprobación –por parte del Directorio- de una emisión de bonos hasta por un monto de US\$ 1,000 millones**”, precisamos que las declaraciones efectuadas por el Presidente del Directorio de PETROPERÚ, señor Pedro Oswaldo Chira Fernández, en una entrevista con Bloomberg, se refieren a las coordinaciones que está efectuando el Directorio de PETROPERÚ como parte del proceso para gestionar la aprobación de la referida emisión de bonos por parte de la Junta General de Accionistas. El artículo 29° del Estatuto Social de PETROPERÚ dispone que compete a la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ aprobar, entre otros actos, la emisión de obligaciones.

Es preciso mencionar, que cuando se efectúen las aprobaciones correspondientes se informará adecuadamente al mercado como Hecho de Importancia, precisando fecha y detalles del acuerdo aprobado.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
TORRES VILLANUEVA Alvaro Francisco
PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA
PE
Lima-Lima
Motivo: Aprobado
Fecha: 05/01/2024 17:57:29-0500

Álvaro Torres Villanueva
Gerente (e) Corporativo Finanzas
Petróleos del Perú, PETROPERÚ S.A.



EMI-672/2023

Lima, 22 de diciembre de 2023

Señores
PETROLEOS DEL PERÚ - PETROPERU S.A.
Presente. -

At.: Sr. Luis Renato Sanchez Torino
Representante Bursátil

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en relación a su carta RBP-120-2023 del 15 de diciembre último, mediante la cual remitieron -extemporáneamente- la nota periodística publicada por Bloomberg -con fecha 13 de diciembre de 2023- referida a declaraciones efectuadas por el señor Pedro Chira Fernández, Presidente del Directorio de su representada.

Sobre el particular, a fin de informar adecuadamente al mercado, les solicitamos se sirvan precisar la información correspondiente a la aprobación -por parte del Directorio- de una emisión de bonos hasta por un monto de US\$ 1,000 millones; debiendo indicar la fecha en que se adoptó el referido acuerdo, así como los detalles del mismo.

Al respecto, cumplimos con recordarles que conforme a lo establecido en el numeral 21 del Anexo 1 del "*Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada*" (Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01), **la información referida a emisiones de valores por oferta pública o privada dentro o fuera del país constituye Hecho de Importancia.**

Adicionalmente, les recordamos que de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 6.5 del artículo 6° del "*Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada*" (Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01), **es deber de los emisores aclarar o desmentir, o en su caso comunicar como Hecho de Importancia después de haber tomado conocimiento, las declaraciones publicadas en medios de comunicación, por representantes del propio Emisor o por terceros, y que cumplan con lo señalado en los artículos 3 y 4 del Reglamento.**

En caso de cualquier consulta o aclaración, agradeceremos comunicarse con la Sra. Patricia Pinto, Jefe del Área de Emisores, al 619-3333 (Anexo 2151), o a los correos *emisores@bvl.com.pe* / *ppinto@bvl.com.pe*. Asimismo, les recordamos que la respuesta a la presente comunicación deberá ser remitida como Hecho de Importancia a través del sistema MVNet.

Sin otro particular, quedamos de ustedes a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

PATRICIA PINTO ZEVALLOS

Jefe de Emisores
(Apoderada)

PPZ/FFT